



CONVOCATORIA **BECAS DE COMEDOR** **CURSO 2023/2024**

DIRIGIDO a: Alumnos que cursen el nivel de **Infantil, Primaria y Educación Secundaria Obligatoria que hagan uso del comedor escolar** en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: **del 8 de junio al 23 de junio de 2023** para la presentación presencial en el centro docente y hasta el 28 de junio si se presenta de forma telemática o en cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registros.

MODO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:

- 1-De manera PREFERENTE de **FORMA TELEMÁTICA** en el siguiente [enlace](#).
- 2-En el centro docente en el que esté matriculado el alumno solicitante.
- 3-En el centro donde haya solicitado plaza en primer lugar en el proceso de admisión.
- 4-De manera presencial en cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registros, de conformidad con lo establecido en el apartado 4 del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o en el centro docente donde esté matriculado o, en su caso, donde haya solicitado plaza en primer lugar en el proceso de admisión.

Pueden cumplimentar e imprimir la SOLICITUD para su presentación presencial en el siguiente [enlace](#).

HORARIO DE SECRETARÍA: Lunes a jueves de 11:00 a 13:00

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y RESTO DE REQUISITOS PUEDEN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTE [ENLACE](#)